

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 12 de octubre de 1990

OLEADA TERRORISTA EN GALICIA

Tres muertos y 49 heridos en una ofensiva del terrorismo gallego dirigida contra los 'narcos'

XOSÉ HERMIDA / XOSÉ MARIA PALMEIRO | Santiago de Compostela / Vigo | 12 OCT 1990

Archivado en: Egpgc Discotecas Comunidades autónomas Ayuntamientos Orden público Provincia A Coruna Pontevedra Salas fiestas Secuestros Adicciones Administración local Seguridad ciudadana Drogas Atentados terroristas Provincia Pontevedra Universidad Administración autonómica Tiempo libre Enfermedades

El Ejército Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe (EGPGC), un grupo terrorista que habían dado por desarticulado las autoridades -pero no por el Gobierno, según matizó ayer su portavoz, Rosa Conde -lanzó en la madrugada de ayer una ofensiva contra intereses comerciales de presuntos narcotraficantes que terminó de forma sangrienta con tres personas muertas y 49 heridas, una de ellas clínicamente muerta y otras cuatro graves. Las víctimas se produjeron en una discoteca de ambiente estudiantil de Santiago de Compostela, que, según las investigaciones, se sospecha que era un objetivo de la banda.

En cuatro localidades de la provincia de Pontevedra los terroristas colocaron también otras cinco bombas, que destruyeron una sucursal bancaria y establecimientos comerciales propiedad de personas detenidas en la reciente Operación Mago contra el narcotráfico en las rías gallegas. La bomba que explotó alrededor de las 3.30 horas en la discoteca Clangor de Santiago de Compostela fue introducida por Juan Ignacio Villar Regueiro, de 26 años y vecino de Culleredo (La Coruña) y María Dolores Castro Lamas, ambos muertos en la explosión.

La policía intentaba confirmar anoche si la tercera víctima mortal, Mercedes Domínguez Rodríguez pertenecía al grupo.

Según las primeras investigaciones, los dos activistas que fallecieron se detuvieron en la discoteca, pero se dirigían a otro lugar para colocar el artefacto. Sin embargo, informa **Francisco Mercado**, fuentes directamente relacionadas con la investigación manifestaban anoche que su hipótesis era que el artefacto sí iba destinado al local donde explotó, presumiblemente por sospechas de que era un centro de consumo de droga, y que el estallido se produjo antes de tiempo al situarlo junto a un altavoz. Esta versión fue corroborada por otras fuentes de Interior, informa **Charo Nogueira**. La bomba estaba compuesta de gelamonita, un explosivo de procedencia portuguesa utilizado habitualmente por el EGPGC, y la policía sospecha que se activó por efecto de las vibraciones de una columna de sonido, junto a la que se encontraba los presuntos terroristas. Anoche fueron hallados más explosivos en un automóvil estacionado frente a la discoteca y que alquiló María Dolores Castro.

En la universidad de Santiago de Compostela estudian unos 30.000 jóvenes, lo que provocó que en cientos de hogares de toda Galicia se viviese ayer una jornada de excitación y sobresaltos, con padres que llaman desesperadamente a organismos oficiales, centros sanitarios y medios de comunicación para conocer la relación de víctimas o el paradero de sus hijos. **Destino Noia**

Fuentes próximas a la investigación mantiene n la hipótesis de que el artefacto localizado en el vehículo ante la discoteca Clangor tenía como destino otra discoteca de Noia, una localidad a 35 kilómetros de Santiago, cuyo propietario fue relacionado hace algunos meses por el alcalde del pueblo con supuestas actividades de narcotráfico, que el denunciado desmintió

rotundamente a través de anuncios en la prensa.

Este establecimiento también fue mencionado en las llamadas en nombre del EGPGC recibidas en diversos organismos oficiales anunciando la colocación de las bombas que hicieron explosión en la provincia de Pontevedra.

Cuatro de los artefactos colocados en las localidades pontevedresas destruyeron establecimientos relacionados con presuntos narcotraficantes detenidos el pasado mes de junio en la llamada Operación Mago. Poco después de las cinco de la madrugada y casi simultáneamente explotaron bombas en una zapatería de Vilagarcía de Arousa propiedad de la esposa de Laureano Oubiña, un antiguo almacén de mariscos en Vilanova de Arousa de la familia de Manuel Charlín, una cafetería de Cambados de Narciso Fernández Hermida y un concesionario de automóviles en Pontevedra de Ramiro Sancho Casas. Un quinto explosivo afectó a la sucursal en Vilagarcía del Banco Bilbao Vizcaya, donde Laureano Oubiña realizó diversas operaciones financieras durante los últimos años. En la misma localidad, la policía desactivó otro artefacto en una oficina del Banco de Galicia